

## NICHOLAS SAND Y EL LSD. EL «VIAJE» INTERMINABLE

---



1964: *Nicholas Sand*, hijo de un espía a sueldo de la Unión Soviética, comenzó a probar sustancias alucinógenas cuando era estudiante del *Brooklyn College*. Se inició con *mescalina*, una sustancia extraída del peyote, una planta muy rara que crece en los desiertos del norte de México. También comenzó a tomar LSD, en aquellos años una sustancia legal en Estados Unidos.

Durante el «viaje» con LSD (no en vano la sustancia se conoce como *trip* en el argot, entre otros nombres) sintió la *llamada* para que se convirtiera en fabricante de LSD en Estados Unidos. Dicho y hecho. Bajo las directrices de *Owsley Stanley*, el más famoso químico de LSD de Estados Unidos, *Nicholas Sand* llegó a ser el fabricante del LSD de mayor pureza en Estados Unidos. Su versión de LSD más célebre fue *Orange Sunshine* (por el color naranja

amarillento de las píldoras). *Orange Sunshine* fue una sustancia icónica durante los últimos años de la década de 1960. A este fin, es muy interesante la visión del vídeo [The Sunshine Makers](#) (2015).

*Martin A. Lee* y *Bruce Shalain* escribieron en *Acid-Dreams: The Complete Social History of LSD* (1992) que las píldoras anaranjadas adquirieron un estatus casi mítico en el ambiente contracultural de la época. Eran los tiempos de la [Brootherhood of Eternal Love](#) (Hermandad de amor eterno), la comuna californiana de *Laguna Beach*, que propugnaba el amor eterno (y libre) mediante el consumo desahogado de drogas; los *ashrams* indios (equivalente a nuestros monasterios en la tradición hinduista), y los paraísos de hachís de Afganistán (cuando el país era todavía una pobre pero pacífica monarquía). *Nicholas Sand* pretendió incluso desincentivar a los soldados norteamericanos que luchaban en las junglas de Vietnam mediante el consumo (obviamente prohibido) de *Orange Sunshine*.

El sueño de *Nicholas Sand* de conseguir un mundo de paz y amor a través del LSD no funcionó. Comenzó a ser investigado por evasión de impuestos. Huyó a Canadá, donde vivió durante dos décadas. Arrestado finalmente por las autoridades canadienses, fue extraditado a Estados Unidos donde permaneció seis años en presidio.

*Nicholas Francis Hiskey* nació en *Brooklyn, New York* el 10 de mayo de 1941, falleciendo en *Lagunitas, California*, el 24 de abril de 2016. Su padre, químico de profesión, comunista por convicción, fue reclutado por el servicio secreto soviético mientras trabajaba en el *Proyecto Manhattan*, del que fue expulsado tras saberse de sus reuniones con ciudadanos rusos.

Tras el divorcio de sus padres, su madre recuperó el apellido de soltera (*Sand*) y se lo otorgó a su hijo.

*Nicholas Sand* (habiendo perdido el apellido *Hiskey* de su padre) se graduó en la *Erasmus Hall High School* en el año 1959, casándose con *Maxine Solomon*, una amiga de la infancia.

La joven pareja, ambos de origen judío, se trasladó a Israel integrándose durante un año en un *kibutz*. Terminada su experiencia regresaron a *New York*, donde se licenció en Sociología y Antropología en el *Brooklyn College* en 1966.

Tras su experiencia iniciática con la *mescalina* en 1962, *Nicholas Sand* creó una empresa para fabricar perfumes (*Bell Parfum Laboratories*). En realidad, era una tapadera para su verdadera actividad, la síntesis de DMT (*dimetiltriptamina*), una sustancia con propiedades alucinógenas pero más fácil de obtener que el LSD.

En 1965 *Nicholas Sand* se integró en una comuna psicodélica que terminó convirtiéndose, muy al estilo estadounidense, en la *Original Kleptonian Neo-American Church*. Los «sacerdotes» de esta iglesia administraban drogas psicodélicas en forma de *hostias*. *Nicholas Sand* se convirtió en el *alquimista* de esta nueva religión, así como de la *League for Spiritual Discovery*, cuyo acrónimo es **LSD**.

Eran días de gloria (y éxtasis). En 1967, *Owsley Stanley*, el principal químico del LSD de Estados Unidos, sugirió trasladar su actividad a California. En un pequeño, pero bien equipado laboratorio en *Windsor*, al norte de San Francisco, y ayudados por otro químico, *Tim Scully*, prepararon millones de dosis de *Orange Sunshine*. Su utopía era desencadenar una *revolución psicodélica*. Esta era la estrategia. La táctica consistía en elaborar 750 millones de dosis de *Orange Sunshine*.

Las autoridades federales comenzaron a tomar en serio a esta gente. A finales de 1971, *Nicholas Sand* comenzó a ser vigilado por la Agencia antinarcoóticos (DEA, *Drug Enforcement Administration*). Muy pronto el amor eterno se transformó en sospecha permanente. Algunos de sus más cercanos colaboradores se posicionaron contra *Nicholas Sand* y *Tim Scully*, y comenzaron las delaciones, unas ciertas, otras como estratagemas exculpatorias.

Ambos hombres fueron finalmente condenados por múltiples cargos. El juez *Samuel Conti*, conocido como *Hanging Sam* (algo así como el «ahorcador Sam») declaró lamentar que la pena de muerte no estuviese vigente en California.

En la sentencia en que se les condenaba a 15 años de reclusión, se afirmaba que estos dos hombres *habían contribuido a la degradación de la humanidad y la sociedad* (“contributed to the degradation of mankind and society”). La sentencia fue apelada a un tribunal de rango superior, obteniendo pronto la libertad condicionada al recurso presentado. Sin embargo, durante su estancia

en la penitenciaría de *McNeil Island*, ambos hombres continuaron realizando sesiones con LSD entre los reclusos (LSD fue un medicamento legal hasta 1971).

Ante la previsible reafirmación de su condena, *Nicholas Sand* huyó de nuevo a Canadá con el nombre falso de *Theodore Edward-Parody-III* (hipocorísticamente *Ted Parody*).

Lejos de cambiar de vida, *Nicholas Sand* (ahora *Ted Parody*) se instaló en *Lumby*, en la Columbia Británica, donde inició el cultivo de hongos productores de *psilocibina*, uniéndose con un gurú indio, *Shree Rajneesh*. Aprendió a cultivar vegetales hidropónicos, creando un laboratorio para continuar la producción de LSD, en una comunidad denominada *Rajneeshee Rajneeshpuram*, cerca de *Antelope*, Oregón, Estados Unidos, a donde, como buen fugitivo, había regresado, eso sí, bajo un nombre falso.

La comuna se disolvió en 1985, regresando a Canadá. Allí, cerca de Vancouver creó un laboratorio para continuar la producción a gran escala de LSD y otras *sustancias psicodélicas*. Todo terminó con una redada de la policía montada de Canadá. Así descubrieron que la persona que ahora se ocultaba tras un nuevo nombre, *David Roy Shepard*, era *Nicholas Sand*, fugitivo de la justicia estadounidense.

Durante su estancia en Canadá había fabricado suficiente cantidad de LSD para dosificar a toda la población canadiense. Fue extraditado a Estados Unidos, donde el juez que lo había condenado, ya jubilado, fue autorizado a juzgarlo de nuevo, añadiendo cinco años a su condena inicial, de quince, que, recordemos, había sido recurrida, permitiéndole la libertad condicional y la subsiguiente huida a Canadá.

Tampoco en esta ocasión cumplió su condena. Fue liberado y trasladado a un centro de rehabilitación en 2001, logrando su libertad condicional en 2005.

En [\*The Entheogen Review\*](#) (2001), *Nicholas Sand* escribió que soñaba con un futuro en que la policía fuese reemplazada por «guías, amigos, colaboradores y amantes» (*guides, friends, helpers and lovers*), en el que la raza humana debería elevarse «a un nuevo nivel de conciencia a través de las drogas psicodélicas» (*a new level of consciousness through psychedelic drugs*).



Desde un punto de vista químico, el LSD es la *dietilamida del ácido lisérgico* (en alemán: *lysergsäure-diethylamid*). Deriva del *ergot*, denominación del esclerocio del hongo *Claviceps purpurea* que infesta en las espigas del centeno (*Secale cereale*).

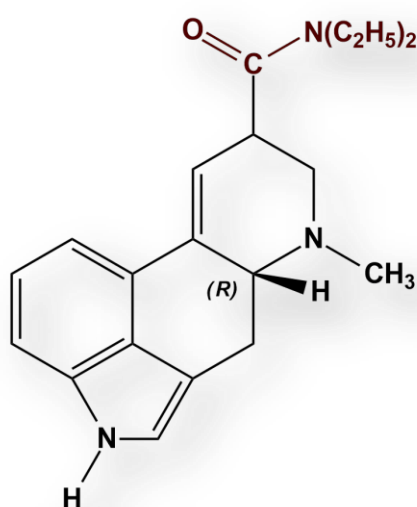
Hoy día los alcaloides del *ergot* se obtienen mediante la infestación deliberada de centeno de floración tardía.

Los *ergots* salvajes (no cultivados) del norte de Europa son pobres en contenido de alcaloides, siendo los mejores los de la península ibérica, por sus condiciones climáticas y edafológicas.

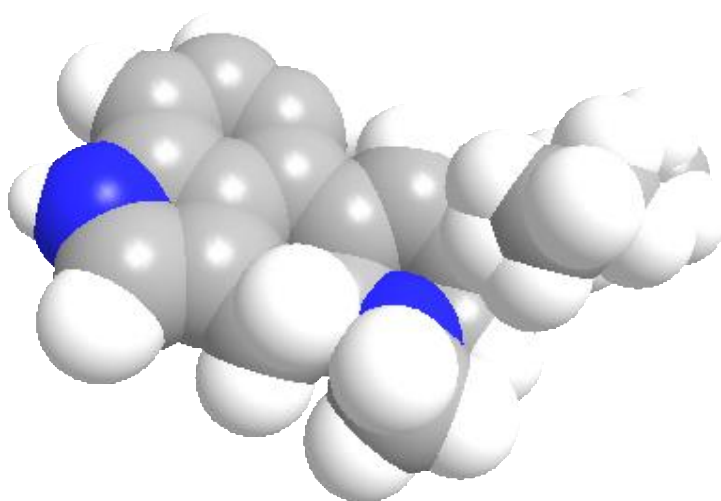
Desde tiempos medievales el uso de harinas de centeno (pan de centeno) contaminado por los esclerocios del hongo han causado verdaderas «epidemias», técnicamente *ergotismo*, conocidas también como «fuego sagrado» o «fuego de San Antonio». El *ergotismo* se manifestaba al principio por problemas digestivos seguidos por un dolor *quemante* en las piernas (de ahí la denominación popular de «fuego de San Antonio»), debido a vasoconstricción que muchas veces derivaba en gangrena. Otra variante de *ergotismo* consistía en convulsiones, espasmos dolorosos y alteraciones psíquicas (en función de la mayor o menor presencia, siempre residual, de amidas del ácido lisérgico). [La

famosa intoxicación de *Pont-Saint-Esprit*, Francia, en 1951, atribuida inicialmente a la presencia del hongo en la harina consumida, se debió en realidad a la presencia del mercurio, usado en la conservación de los cereales].

Desde el siglo XVI aproximadamente se ha venido utilizando el *ergot* como abortivo debido a que desencadena contracciones de las fibras musculares lisas [entre ellas las del útero]. Por esta misma razón, los alcaloides del *ergot* tienen acción vasoconstrictora al dar lugar a la contracción de la musculatura lisa de las arteriolas de resistencia, razón en que se fundamenta su empleo (muy en desuso) en las crisis de migraña.



Dietil-amida del ácido lisérgico (LSD, de Lysergsäurediethylamid)  
(6aR)-N,N-dietil-7-metil-4,6,6a,7,8,9-hexahidroindolol[4,3-f,g]quinolina-9-carboxamida



(dietilamida del ácido lisérgico).

A partir de los alcaloides del *ergot* se puede obtener, mediante hidrólisis el ácido *D-lisérgico*. Como tal es inactivo. Sin embargo, las amidas del ácido lisérgico, a dosis mínimas, son alucinógenas. De éstas, la más activa es el LSD

El descubrimiento inesperado de la potente acción alucinógena del LSD se produjo en 1943, un lustro después de su síntesis a partir del ácido lisérgico por *Albert Hoffmann* en 1938. *Sandoz* comercializó el LSD con el nombre de *Delysid®* con dos indicaciones: (1) la relajación psíquica en la psicoterapia analítica, sobre todo en las neurosis de angustia y obsesivas; y(2) la facilitación del manejo médico de las psicosis experimentales.

El nombre registrado *Delysid®*, según algunos evocaba el epíteto francés *délíce* (delicia); según otros referencia a *Alice*, asociado a *Lewis Carroll* y su mundo onírico.

Tal vez una de las descripciones más objetivas de los efectos del LSD fueron las publicadas por el psiquiatra *Sidney Cohen*. Resumidos, son los siguientes:

- Alteración de la percepción: ilusiones y alucinaciones, especialmente visuales.
- Afectación cognoscitiva: ideaciones delirantes y desorganizadas, imposibilidad del razonamiento abstracto.
- Modificaciones conductuales: ansiedad, depresión (o lo contrario, euforia), comportamientos disfóricos (risas o llantos incontrolables).
- Efectos somáticos: temblor, ataxia (pérdida de la coordinación motora)
- Perturbación del estado de conciencia con distorsión de la realidad.

El uso terapéutico del LSD se dirigió a los *trastornos de la personalidad*, una descripción muy imprecisa en donde se encuadraban desde las neurosis al alcoholismo. Según algunos autores (*Buckman J. Theoretical Aspects of LSD Therapy. The Use of LSD in Psychotherapy and Alcoholism, 1967*) con LSD *se mantiene la conciencia, se vencen las resistencias, aumenta la introspección y se intensifican las transferencias*.

Sin embargo, existe consenso entre los psiquiatras acerca de la contraindicación en los cuadros de histeria y psicosis (aun cuando el LSD se utilizó en pacientes esquizofrénicos).

El empleo de los alucinógenos para combatir el alcoholismo se enmarca en el grave abuso del alcohol entre los nativos indios americanos . Esta crisis de alcoholismo fue un acicate para la creación de la *Native American Church*, un culto sincrético desarrollado a partir del siglo XIX en el que se usaba el peyote,

un hongo desértico propio de los tarahumara y los huicholes del norte de México para ayudar en la deshabitación alcohólica.

Muchos psiquiatras distinguían entre la *terapia psicolítica* (adscrita a la escuela europea, con fuerte implantación psicoanalítica y gestálica) y la *terapia psicodélica* (de la escuela norteamericana).

Aunque limitadas, en España también se llevaron a cabo experiencias con sustancias alucinógenas en el ámbito médico. En Barcelona, durante la décadas de 1950 y 1960, los doctores Gonzáles Monclús, Martí Tusquets y Ruiz Ogara trataron a pacientes psiquiátricos con *psilocibina*, y estudiaron la creatividad de artistas que recibían dosis de LSD.

En Granada el grupo de los psiquiatras Rojas, Rojo y Seva, trataron durante la década de 1960 a más de cien pacientes obsesivos (hoy diríamos con *Trastorno Obsesivo Compulsivo*) con dosis bajas de LSD. Los resultados se referenciaron como «positivos», proponiendo el término de psicoanábasis para su nueva terapia. [El término anábasis hace referencia al [libro](#) del mismo nombre de *Jenofonte*, que trata del viaje de introspección].

Todas estas experiencias se vieron truncadas a mediados de la década de 1960 cuando se produjo un cambio radical en la consideración legal de estas sustancias alucinógenas. Tuvo mucho que ver el uso del LSD en los ambientes contraculturales de la época, así como la utilización por oportunistas gurús en diversas partes del mundo occidental que desvirtuaron su correcta utilización. Enseguida se comenzó a relacionarse el *abuso* de LSD con un incremento de la criminalidad. En un artículo de la revista médica *Archives of General Psychiatry* (1963) se escribía lo siguiente: *...algunos investigadores de alucinógenos se habían preocupado de autoadministrarse droga ellos mismos; y algunos se habían enamorado de modo narcisista de su estado alucinatorio místico, calificándose a sí mismos como investigadores* (Referencia bibliográfica: Grinker R. Lysergic acid diethylamide. *Archives of General Psychiatry* 1963; **8**: 425).

El laboratorio fabricante de *Delysid®* (*Sandoz*) cesa su producción en 1966, entregando su *stock* (22 gramos) a la *Food and Drug Administration* norteamericana. [22 gramos puede parecer una cantidad exigua, pero es suficiente para la preparación de miles de dosis]. De hecho, el ejército de



Estados Unidos continuó realizando experimentos secretos con estas dosis durante bastantes años.

A partir de 1970 (Convenión de Viena sobre sustancias estupefacientes y psicotropas), el LSD adquiere la catalogación de sustancia de elevado potencial adictivo carente de interés médico, dos hechos que farmacológicamente no son ciertos.

La estigmatización del LSD no impide que se continúen realizando algunos experimentos médicos muy restringidos. Uno de estos fue el estudio suizo llevado a cabo por psicoanalistas entre 1988 y 1993 sobre 121 pacientes, algunos con *trastornos afectivos* y otros con adicciones varias. Este estudio, en el que también se utilizó [MDMA](#) (éxtasis) obtuvo resultados favorables (Referencia bibliográfica: Gasser P. Yearbook of Cross-Cultural Medicine and Psychotherapy 1995, VWB, Berlín).

Zaragoza, a 6 de abril de 2019

Dr. José Manuel López Tricas

Farmacéutico especialista Farmacia Hospitalaria

Farmacia Las Fuentes

Florentino Ballesteros, 11-13

50002 Zaragoza